

RESOLUCION: 411 -

FECHA: 28 FEB. 2018

Por medio del cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las consagradas en el Acuerdo 042 de 22 de diciembre de 2017, Art. 27 literal c).

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo 042 del 22 de diciembre de 2017, Capítulo VIII. DISPOSICIONES VARIAS, art. 27 establece: El Rector de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2017 así:

Literal c) Efectuar los traslados o modificaciones necesarias dentro de las apropiaciones de gastos de funcionamiento e inversión que se requieran para la buena marcha de la administración institucional, siempre y cuando las partidas que se acrediten no estén comprometidas o que hubieren resultado innecesarias para los fines inicialmente previstos. Estas operaciones requieren certificación de disponibilidad previa por parte del Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal o quien haga sus veces.

2. Que según comunicación de fecha 28 de febrero de 2018 suscrita por el Vicerrector de Investigación y Extensión dirigida al Rector, se requiere fortalecer los rubros presupuestales de Semillero de Investigación, Socialización de Experiencias Investigativas y fondo de Publicaciones por lo que se hace necesario proyectar un ajuste en el presupuesto de la Universidad sede Central en la suma de (\$275.262.000.00) Mcte.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

RESOLUCION: 411 - FECHA: 28 FEB. 2018

RESUELVE:

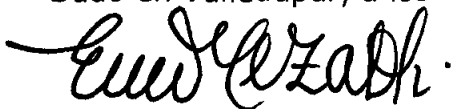
ARTÍCULO PRIMERO: Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2018, Programa 01 – Administración Central en la suma de Doscientos setenta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil pesos (**\$275.262.000,00**) Mcte de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA CREDITO
2	PRESUPUESTO	275,262,000	275,262,000
223	INVERSION PROPIOS	275,262,000	275,262,000
223211	ADQ Y/O PROD EQUIPOS MAT SUM Y SERV PROPIOS SECTOR PROPIOS	120,262,000	
223211705	EDUCACION SUPERIOR PROPIOS	120,262,000	
2232117050720	FONDO DE PUBLICACIONES PROPIOS	120,262,000	
223410	INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS PROPIOS	155,000,000	275,262,000
223410705	EDUCACION SUPERIOR PROPIOS	155,000,000	275,262,000
2234107050420	SEMILLERO DE INVESTIGACIONES PROPIOS	135,000,000	
2234107050520	AÑO SABATICO PROPIOS		220,262,000
2234107050620	CONVENIO DE INTEGRACION SUE CARIBE PROPIOS		20,000,000
2234107050720	SOCIALIZACION DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS PROPIOS	20,000,000	
2234107051020	RED NAL ACADEMICA TECNOLOGIA AVANZADA (RENATA) PROPIOS		35,000,000
2212030120	PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS PROPIOS		
	TOTAL	275,262,000	275,262,000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Valledupar, a los 28 FEB. 2018



ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector




CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

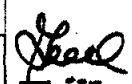
	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 308-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 037

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2018"

PROGRAMA 01 - ADMINISTRACION CENTRAL						
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2018						
GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS ACADEMICOS, Y GASTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION						
IDENTIFICACION PPTAL				ADMINISTRACION CENTRAL		
PROG	SUB PROG	OBIS PROJ	ORD SPRIY	CONCEPTO	RECURSO 10 APORTE NACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO 2018
			05	Asistencia de investigadores a eventos nacionales e internacionales para presentación de ponencias.		5.000.000
			06	Bases de datos y software de investigación		470.000.000
			07	Proyectos institucionales		300.000.000
410	705	02		CEMPRE		45.000.000
410	705	04		Semillero de investigadores	20.000.000	70.000.000
410	705	05		Año sabático		280.000.000
410	705	06		Convenio de Integración SUE-CARIBE	35.045.148	100.000.000
410	705	07		Socialización Experiencias Investigativas		90.000.000
410	705	10		Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA)	20.000.000	135.000.000
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	33.668.733.164	70.864.225.197





UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

VERSION:1


ACUERDO N° 037

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2018"

PROGRAMA 01 - ADMINISTRACION CENTRAL								
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2018								
GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS ACADEMICOS, Y GASTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION								
IDENTIFICACION PPTAL				ADMINISTRACION CENTRAL				
PROG	SUB PROG	OBJS PROY	ORD SPRTY	CONCEPTO	RECURSO 10 APOORTE NACIONAL	RECURSO 20 PROPIOS	RECURSO 21 PROPIOS ESTAMPILLA	TOTAL PRESUPUESTO 2018
211	705	01		Adquisición y Actualización de Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca		20.000.000		20.000.000
211	705	02		Adquisición, dotación y actualización de elementos y equipos de laboratorios		-		-
211	705	03		Dotación del Centro de Ayudas Audiovisuales		-		-
211	705	04		Software y Hardware y sus accesorios		200.000.000		200.000.000
211	705	05		Equipo Unicesar		-		-
211	705	06		Periódico		-		-
211	705	07		Fondo de publicaciones		-		-
211	705	08		Archivo General		-		-
211	705	10		Emisora Educativa Universitaria		-		-
310				CAPACITACION DE RECURSO HUMANO				
310	705			Educación Superior		-		-
310	705	01		Desarrollo profesoral, capacitación, formación, actualización y excelencia académica		-		-
310	705	02		Capacitación, formación, actualización y excelencia administrativa		560.000.000	40.900.589	600.900.589
410				INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	225.045.146	1.546.187.189	1.227.017.665	2.998.250.000
410	705			Educación Superior	225.045.146	1.546.187.189	1.227.017.665	2.998.250.000
410	705	01		Centro de investigaciones	150.000.000	801.232.335	1.227.017.665	2.278.250.000
			01	Peres evaluadores de proyectos			250.000	
			02	Desarrollo de eventos de investigación			35.000.000	
			03	Convocatorias internas de financiación de proyectos de investigación		823.232.335	376.787.665	
			04	Contrapartidas de proyectos interadministrativos			40.000.000	

Shael

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 037

FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

28 FEB. 2018

"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR PARA LA VIGENCIA 2018"

PROGRAMA 01 - ADMINISTRACION CENTRAL						
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2018						
GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS ACADEMICOS, Y GASTOS DE INVESTIGACION Y EXTENSION						
IDENTIFICACION PPTAL				ADMINISTRACION CENTRAL		
PROG	SUB PROG	OBJS PROJ	ORD SPRTY	CONCEPTO	RECURSO 10 APORTE NACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO 2018
211	705	01		Adquisición y Actualización de Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca		20.000.000
211	705	02		Adquisición, dotación y actualización de elementos y equipos de laboratorios		-
211	705	03		Dotación del Centro de Ayudas Audiovisuales		-
211	705	04		Software y Hardware y sus accesorios	200.000.000	200.000.000
211	705	05		Equipo Unicesar		-
211	705	06		Periódico		-
211	705	07		Fondo de publicaciones		-
211	705	08		Archivo General		-
211	705	10		Emisora Educativa Universitaria		-
310				CAPACITACION DE RECURSO HUMANO		-
310	705			Educación Superior		-
310	705	01		Desarrollo profesoral, capacitación, formación, actualización y excelencia académica		-
310	705	02		Capacitación, formación, actualización y excelencia administrativa	550.000.000	40.900.689
410				INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	225.045.146	1.546.187.189
410	705			Educación Superior	225.045.146	1.546.187.189
410	705	01		Centro de investigaciones	150.000.000	801.232.335
			01	Pares evaluadores de proyectos		250.000
			02	Desarrollo de eventos de investigación		35.000.000
			03	Convocatorias internas de financiación de proyectos de investigación	623.232.335	376.767.665
			04	Contrapartidas de proyectos interadministrativos		40.000.000

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Versión 2018.02.01

JOSSIE01



Cerrar

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
2234107050520
AÑO SABÁTICO PROPIOS

111-

28 FEB. 2018

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	280,000,000.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Periodo:	59,738,000.00
- Reducciones:	0.00	Total:	59,738,000.00
+/- Traslados:	0.00	% Utilización:	21.34
Apropiación definitiva:	280,000,000.00	Saldo Disponible:	220,262,000.00
Aplazamientos:	0.00	Abiertas:	59,738,000.00
Apropiación vigente:	280,000,000.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Periodo:	0.00
		Total:	0.00
PAC		Abiertos:	0.00
Disponible acumulado:	280,000,000.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado periodo:	0.00	Periodo:	0.00
Modificaciones periodo:	0.00	Total:	0.00
Total periodo:	0.00	Por Pagar:	0.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	0.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Periodo:	0.00
Saldo PAC por incorporar:	280,000,000.00	Total:	0.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	0.00
		PAC Ejecutado Periodo:	0.00
		PAC Ejecutado Total:	0.00

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Versión 2018.02.01

JOSSIE01



Cerrar

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
2234107051020
RED NAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA (RENATA) PROPIOS

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	115,000,000.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Período:	0.00
- Reducciones:	0.00	Total:	0.00
+/- Traslados:	0.00	% Utilización:	0.00
Apropiación definitiva:	115,000,000.00	Saldo Disponible:	115,000,000.00
Aplazamientos:	0.00	Abiertas:	0.00
Apropiación vigente:	115,000,000.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Período:	0.00
		Total:	0.00
PAC		Abiertos:	0.00
Disponible acumulado:	115,000,000.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado período:	0.00	Período:	0.00
Modificaciones período:	0.00	Total :	0.00
Total período:	0.00	Por Pagar:	0.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	0.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Período:	0.00
Saldo PAC por incorporar:	115,000,000.00	Total:	0.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	0.00
		PAC Ejecutado Período:	0.00
		PAC Ejecutado Total:	0.00

Sysman ®

711-

28 FEB. 2018



Cerrar

RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
2234107050620
CONVENIO DE INTEGRACIÓN SUE CARIBE PROPIOS

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	64,954,854.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Periodo:	0.00
- Reducciones:	0.00	Total:	0.00
+/- Traslados:	0.00	% Utilización:	0.00
Apropiación definitiva:	64,954,854.00	Saldo Disponible:	64,954,854.00
Aplazamientos:	0.00	Abiertas:	0.00
Apropiación vigente:	64,954,854.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Periodo:	0.00
		Total:	0.00
PAC		Abiertos:	0.00
Disponible acumulado:	64,954,854.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado periodo:	0.00	Periodo:	0.00
Modificaciones periodo:	0.00	Total :	0.00
Total periodo:	0.00	Por Pagar:	0.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	0.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Periodo:	0.00
Saldo PAC por incorporar:	64,954,854.00	Total:	0.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	0.00
		PAC Ejecutado Periodo:	0.00
		PAC Ejecutado Total:	0.00



**Universidad
Popular del Cesar**

4 1 1 - -

Vicerrectoría de Investigación y Extensión



LA ACREDITACIÓN ES
EL COMPROMISO DE TODOS

Valledupar, 28 de febrero de 2018

Doctor
ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector
Universidad Popular del Cesar
Institución

ASUNTO: SOLICITUD AJUSTES AL PRESUPUESTO

Respetado Doctor.

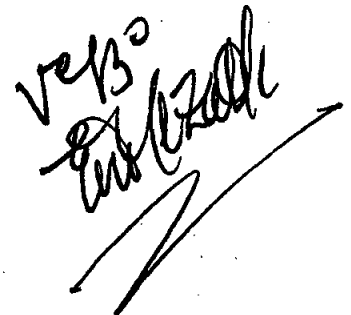
28 FEB. 2018

En revisión de las necesidades investigativas, se concluye que es preciso fortalecer los Rubros Presupuestales de Semillero de Investigación, Socialización de Experiencias Investigativas y Fondo de Publicaciones, para lo cual, se solicita cordialmente que se realicen los traslados presupuestales como se detallan en la siguiente propuesta.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	AJUSTES		VALOR FINAL
			CREDITO	CONTRACREDITO	
2234107050420	SEMILLERO DE INVESTIGADORES	70,000,000	135,000,000		205,000,000
2234107050520	AÑO SABATICO	220,262,000		220,262,000	-
2234107050620	CONVENIO DE INTEGRACION SUE - CARIBE	100,000,000		20,000,000	80,000,000
2234107050720	SOCIALIZACION EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS	90,000,000	20,000,000		110,000,000
2234107051020	Red Nacional Academica de Tecnología Avanzada (RENATA)	135,000,000		35,000,000	100,000,000
2232117050720	FONDO DE PUBLICACIONES		120,262,000		120,262,000
		615,262,000	275,262,000	275,262,000	615,262,000

Atentamente.


JULIO CESAR VEGA SUAREZ
Vicerrector de Investigación y Extensión
C.C. Coordinación Grupo Gestión Presupuesto



Proyecto: Heidi Isabel Lozano C. - Profesional Universitario



CO-SC-CERS18726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia